

N. S. Mayormente quando ninguna especa-
za prometida los fondos de esta Corporacion. Y
custodiada por la misma acuerdo. Me por aho-
ra se puse a la exacer de Caudales se suspenda
ho. Extracto

Acuerdo } Vno el Arancel de precios de generos
precios de generos } convenientes y convenientes los fides ejecuciones de
concordables } Mas, para que si esta conforme se pueda apre-
tarse los precios y continue. Y custodiada por
este Ayuntamiento Acuerdo. Queda en su publi-
cacion

Todo lo qual acordó esta Ciudad por auto de
sus Señores Eños. Mayores de y de

Mano Molino

Mano de Juan de Alcaraz

Carillo Ordinario en la M. N. y M. Ciudad de

Canta gema y salta capitulacion de ella en la man-
na de hoy viene de Agosto de mil e quinientos
y noventa e tres congregaron a Carillo Ord.
el Excmo. Sr. Gobernador Político y Militar
de esta Plaza y Sr. D. Martin de Lambertes,
D. Fran. Xavier Aycares, D. Martiniano Maury,
D. Ant. Molina, D. Pedro Rato, D. Gregorio

